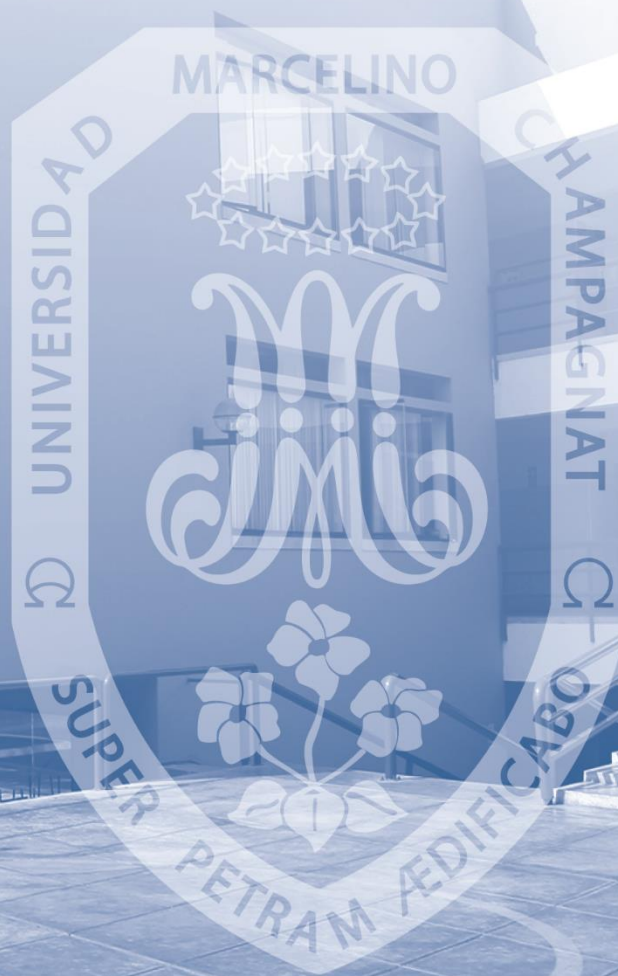




UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT
LICENCIADA POR SUNEDU

GUÍA

de exonerados al Concurso de Admisión en Modalidad Presencial



CA-G-003 - V.03



GUÍA DE EXONERADOS AL CONCURSO DE ADMISIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL

CA-G-003

V.3

Página 1 de 7



CONTROL DE CAMBIOS

Nº Versión	Descripción del cambio	Aprueba los cambios
03	Se ha actualizado todo el documento.	Oficina de calidad

COPIA CONTROLADA

ELABORADO POR: Comisión de Admisión	REVISADO POR: Decano Aldino César Serna Serna	APROBADO POR: Vicerrector Marino Latorre Ariño
Fecha: 12 de setiembre del 2022	Fecha: 13 de setiembre del 2022	Fecha: 14 de setiembre del 2022
Firma 	Firma 	Firma



GUÍA DE EXONERADOS AL CONCURSO DE ADMISIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

INTRODUCCIÓN

El Concurso de Admisión en la UMCH selecciona a los estudiantes que muestren aptitudes para el trabajo universitario, habilidades sociales y vocación de servicio de acuerdo al perfil de ingreso establecido por la Universidad. Están exonerados del Concurso de Admisión: los titulados o graduados, los traslados externos y los traslados internos.

OBJETIVO

Brindar la información necesaria para titulados o graduados, traslados externos y traslados internos que desean estudiar en la UMCH.

ALCANCE

Esta modalidad de admisión permite solicitar la incorporación a la UMCH a quienes deseen continuar sus estudios superiores iniciados en otra universidad, a quienes tengan intención de cursar una segunda carrera profesional y posean el grado de Bachiller o Título profesional y a quienes, siendo estudiantes UMCH deseen cambiar de carrera profesional.

MARCO NORMATIVO

Reglamento General de Admisión (VRECT-R-010)

DESCRIPCIÓN DE LA GUÍA

- ❖ **Administración**
- ❖ **Contabilidad**
- ❖ **Psicología**
- ❖ **Educación**
 - **Inicial**
 - **Primaria**
 - **Secundaria**
 - **Lengua y literatura**
 - **Ciencias Histórico Sociales**
 - **Física y matemática**

CARRERAS QUE TE OFRECEMOS

Nota.-

Las carreras de Administración y Contabilidad se abrirán, siempre y cuando tenga un mínimo de 10 estudiantes matriculados.

QUIÉNES SOMOS

Somos una comunidad universitaria, inspirada en principios humanísticos, cristianos y maristas. Promovemos la formación de personas capaces de asumir un proyecto valioso de vida y llevarlo a la práctica. Esto implica, personas capaces de servir, desde su actividad concreta de profesional de manera eficiente y ética a los requerimientos de la sociedad en general. Contamos con una plana docente cualificada y comprometida, y con una infraestructura adecuada para brindarte una formación integral.



PERFIL DEL POSTULANTE UMCH

La Universidad Marcelino Champagnat propone una formación profesional, bajo un enfoque por competencias, orientada a formar profesionales que transformen la sociedad, lideren los cambios y promuevan la innovación en el campo de especialización. El ingresante a la Universidad Marcelino Champagnat debe poseer, en general, el siguiente perfil:

PERFIL DE INGRESO		
Competencias genéricas SISTÉMICAS	Habilidades Específicas	Descriptor del estándar
1. Comprende los fenómenos que suceden a nivel personal, social y en la naturaleza.	Analizar Interpretar	Comprende información mediante el análisis y la interpretación de mensajes orales y escritos.
2. Posee capacidad crítica, auto-crítica y pensamiento creativo.	Generar y asociar ideas	Demuestra pensamiento crítico y creativo sobre temas de actualidad al generar y asociar ideas, opiniones y puntos de vistas
3. Investiga mediante métodos científicos para producir conocimientos.		Es evaluada a partir de la competencia Comprende los fenómenos que suceden a nivel personal, social y en la naturaleza.
Competencias genéricas INTERPERSONALES		
1. Posee sentido ético y responsabilidad social.	Asumir actitudes éticas.	Posee sentido ético al asumir actitudes como: puntualidad, escucha atenta y control de emociones.
2. Es capaz de relacionarse con otros, de trabajar en equipo y de ejercer el liderazgo.		Es evaluada a partir de la competencia posee sentido ético y responsabilidad social.
Competencias genéricas INSTRUMENTALES		
1. Toma decisiones	Discriminar	Toma decisiones para elegir la carrera a la que postula discriminando las razones de su elección.
2. Es capaz de resolver problemas.	Calcular Representar	Resuelve problemas matemáticos mediante el cálculo y la representación de datos.
3. Se expresa de forma oral y escrita, en lengua castellano y lengua inglesa.	Organizar ideas Utilizar recursos verbales y paraverbales.	Se expresa de forma oral organizando las ideas de forma coherente y utilizando recursos verbales, no verbales y para verbales.
4. Es capaz de planificar y gestionar procesos y proyectos.		Es evaluada a partir de la competencia de Toma decisiones.

COPIA CONTROLADA

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- D.N.I. vigente escaneado por ambas caras.
- Una fotografía tamaño carné a color, fondo blanco, sin lentes, sin enmendaduras o sellos en formato JPG.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

TITULADOS O GRADUADOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Certificados originales de estudios superiores. (*)▪ Copia del grado académico de bachiller o título, legalizada por Notario o autenticada por el Secretario General de la Universidad de origen. (**)▪ Constancia de primera matrícula (Universidad de origen).▪ Syllabus de las asignaturas por convalidar, con visto bueno y sello de su Facultad. (***) <p>(*) Bajo esta modalidad no se requiere de certificados originales de Educación Secundaria (**) El título profesional sustituye al grado de bachiller si en el país de origen del título no se otorga el grado de bachiller. (***) El proceso de convalidación es posterior a la admisión.</p>
TRASLADO EXTERNO	<ul style="list-style-type: none">▪ Certificado original de estudios universitarios que acredite haber aprobado cuatro semestres académicos o 72 créditos. (*)▪ Syllabus de las asignaturas por convalidar, con visto bueno y sello de su Facultad. (**)▪ Constancia de no haber sido separado de la Universidad de origen por razones disciplinarias ni académicas. Esta deberá tener una antigüedad máxima de tres meses.▪ Constancia de primera matrícula (Universidad de origen)▪ Pago por derecho de traslado externo. <p>(*) En caso de ser una Universidad No Licenciada no es requisito los 72 créditos o 4 semestres completos. (**) El proceso de convalidación es posterior a la admisión.</p>
TRASLADO INTERNO	<ul style="list-style-type: none">▪ Récord académico▪ Formato único de trámite virtual. <p>(Los cambios de carrera están sujetos a la existencia de vacantes).</p>

PROCESO DE ADMISIÓN

- El Proceso de Admisión se realiza en fechas previamente fijadas.
- Realizada la inscripción, no habrá devolución de los derechos correspondientes.
- Están impedidos de inscribirse al Concurso de admisión:
 1. Las personas que han sido suspendidas temporalmente de la UMCH o del sistema universitario, por motivos disciplinarios o académicos.
 2. Las personas separadas de manera definitiva de la UMCH y de las universidades por aspectos académicos o disciplinarios.

Nota: El postulante que habiendo ingresado a la UMCH no cumple con realizar su matrícula dentro de las fechas establecidas por la institución, pierde su vacante. Si no puede matricularse, debe de realizar una **RESERVA DE VACANTE** para el siguiente periodo y luego enviarlo a la Oficina de Servicios Académicos y registro.

Inscripción en línea

PASO 1

PASO 2

PASO 3

PASO 1

- Ingresa tus datos si estás interesado/a en recibir información acerca de alguna carrera profesional o sobre el Concurso de Admisión. Nos contactaremos contigo.
 - **Página web:** <https://intranet.umch.edu.pe/Admision/SolicitudInformacion>
 - **Facebook:** <https://www.facebook.com/uchampagnat>
 - **Instagram:** <https://www.instagram.com/umchpe/>
 - **WhatsApp**

PASO 2

- Revisa la Guía de exonerados al Concurso de Admisión.
- Ingresa a la Página Web de la UMCH y en Admisión, ingresa a Inscripción en Línea: <https://intranet.umch.edu.pe/Admision/Postulante/AdmisionEnLinea>
- Adjunta los siguientes documentos en la plataforma de admisión para iniciar el proceso:

I. Documentos para realizar el estudio de convalidación:

- Certificado de estudios de universidad de origen (En caso, se encuentre en trámite puede presentar solo para el estudio previo, el historial de notas o récord académico) (*)
- Constancia de no haber sido separado de la Universidad de origen por razones disciplinarias ni académicas. Esta deberá tener una antigüedad máxima de tres meses. (*)
- Constancia de primera matrícula (Universidad de Origen) (*)
- Syllabus de asignaturas que desea convalidar (**)

(*) Los certificados de estudios se presentarán posteriormente de manera física a la Oficina de Servicios Académicos y registro.

(**) La Comisión le informará si requiere o no sus syllabus.

II. Documentos para la inscripción online:

- D.N.I. vigente escaneado ambas caras
- Una fotografía tamaño carné a color, fondo blanco, sin lentes, sin enmendaduras o sellos en formato JPG.
- Certificado de estudios de universidad de origen
- Constancia de no haber sido separado de la Universidad de origen por razones disciplinarias ni académicas. Esta deberá tener una antigüedad máxima de tres meses.
- Constancia de primera matrícula (Universidad de Origen)

COPIA CONTROLADA

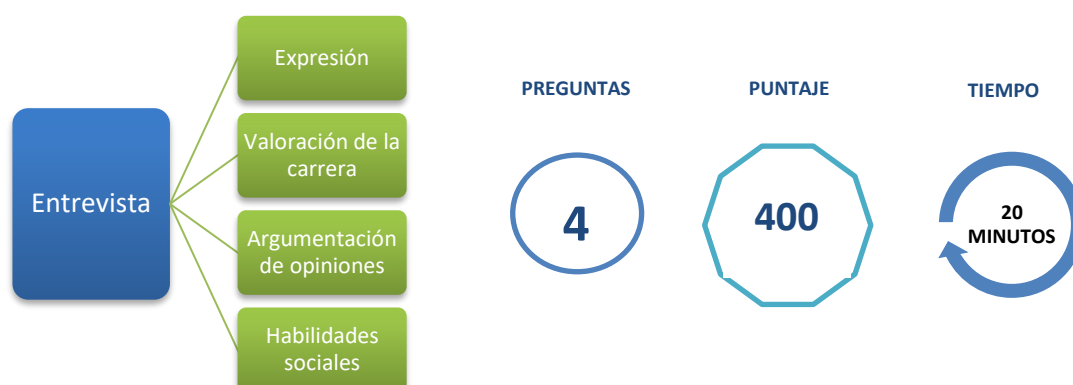
Si tienes todos los documentos:

- Paga tu derecho de inscripción según las modalidades de pago (Guía)
- Espera la conformidad del pago realizado y descarga tu **constancia de inscripción** donde encontrarás tu código de postulante.

Entrevista

- El personal designado realiza, previo a la entrevista, una inducción en las herramientas virtuales (plataforma virtual UMCH y google meet) a emplear para la entrevista.
- Los postulantes acceden a una entrevista con un jurado de la Escuela profesional correspondiente, en las fechas establecidas.
- La Comisión publica los resultados, una vez finalizado el proceso.
- El estudiante verifica, en la página web, el resultado de su evaluación para el ingreso a la Casa de estudios, ingresando su número de DNI y fecha de nacimiento.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



INGRESANTES A LA UMCH

Los ingresantes a la UMCH, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Concurso de Admisión, deben completar ciertas evaluaciones adicionales que les permitan alcanzar el perfil requerido para iniciar asignaturas de especialidad en el tercer semestre.

Por ello, una vez matriculado en el **PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES**, durante el primer y/o segundo semestre de estudios:

- Asistirá al **PROGRAMA DE NIVELACIÓN** en el área de **COMUNICACIÓN**, de **MATEMÁTICA**, si lo requieren para su Carrera.
- Tendrá que cursar el ciclo O de Idiomas durante el primer semestre si no cuenta con estudios de inglés certificados.
- Aceptará ser evaluado mediante la aplicación de una **PRUEBA PSICOLÓGICA**, si así lo recomienda la Comisión de Admisión y/o la Facultad.

- ✓ Los documentos de los postulantes no admitidos o los que ingresaron y no desean continuar con el proceso de matrícula son devueltos durante los quince días posteriores al Concurso de Admisión a través del Formato Único de Trámite – Virtual. Pasado este lapso son incinerados o eliminados del sistema.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

VISITA EN NUESTRA PÁGINA WEB – www.umch.edu.pe

EMAIL - exoneradosdeadmission@umch.edu.pe

CAMPUS UNIVERSITARIO - Av. Mariscal Castilla 1270, Santiago de Surco

TELÉFONO – 4490449 ANEXO 204 - 136

WHATSAPP - 945593300

COPIA CONTROLADA